

 	Listado Provisional personas admitidas y excluidas		
	OT-URE-FOR-008	RevisióN: 00	Fecha: 03-07-24

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA PERE VIRGILI

Resolución, de 8 de enero 2025, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria del proceso selectivo para proveer 1 plaza de Personal ayudante de investigación del Servicio de Cardiología y Coordinador del Laboratorio de Investigación en Trombosis Cardiovascular, con código de referencia IC73.

Se resuelve:

1. Aprobar y hacer pública la lista provisional de las personas admitidas y excluidas en la convocatoria IC73 y la puntuación de la evaluación de currículums y carta de motivación para proveer 1 plaza de Personal ayudante de investigación del Servicio de Cardiología y Coordinador del Laboratorio de Investigación en Trombosis Cardiovascular.
2. Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días naturales, a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en la página web del IISPV, para subsanar los defectos de su solicitud o complementar la documentación que corresponda, mediante el envío de un correo electrónico a recruitment@iispv.cat
3. En el caso de que las personas aspirantes que figuren como excluidas no subsanen dentro del plazo los defectos que sean imputables, o no adjunten la documentación preceptiva que haya motivado su exclusión, se archivará su solicitud sin ningún otro trámite , considerando que desisten en su petición.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS I EXCLUIDAS CON PUNTUACIÓN DE CVs

CONVOCATORIA: IC73 Personal ayudante de investigación del Servicio de Cardiología y Coordinador del Laboratorio de Investigación en Trombosis Cardiovascular

4 últimas cifras DNI /NIE, o codificación del primer apellido	Situación	Motivo exclusión
NA....RO	Excluida	(2)
8246	Excluida	(2)
5086	Excluida	(2)
7182	Excluida	(2)
9519	Excluida	(2)
5802	Admitida	
7513	Excluida	(2)
MA.....IO	Excluida	(2)
8163	Excluida	(2)
7373	Excluida	(2)

Motivos de exclusión:

- (1) Falta de documentación requerida en la convocatoria
- (2) No se cumplen los requisitos de formación/idioma
- (3) No se cumplen los requisitos de experiencia laboral

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM Y DE LA CARTA DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL- IC 73_24

Tabla Puntuaciones Personas candidatas

CANDIDATO/A		Persona apta/no apta	Avaluación CV	Avaluación Carta motivación	Total
(Últimas 4 letras del DNI, codificación del primer apellido)			(máx. 40p)	(máx. 20p)	(máx. 60p)
1	5802	Apta	35	15	50

Todas aquellas personas candidatas con una puntuación mínima de 40 puntos, se consideran aptas y pasan a la siguiente fase de entrevista, tal y como se indica en el proceso de selección de la convocatoria IC73_24.

COMITÉ DE SELECCIÓN:

José Luis Ferreiro (Líder de grupo de investigación RISCAT IISPV)	Alfredo Bardají (Co-líder de grupo de investigación RISCAT IISPV)	Germán Cediell (Investigador grupo RISCAT IISPV)
---	---	--

Presidente/a

Vocal 1

Vocal 2